



Municipalidad de Arizona Atlántida, Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2431-1280
Departamento de Secretaria Municipal



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS	REQUISITOS	PROCEDIMIENTOS	TASAS
MATRIMONIOS CIVILES	<p>Requisitos para contraer Matrimonio Civil de Hondureños (as).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de nacimiento original reciente (Ambos Conyugues). 2. Constancia de Soltería. 3. Constancia de no parentesco entre los conyugues, la cual hace constar que los contrayentes no son familia, la cual será extendida por el Registro Civil Municipal del lugar de Inscripción de Nacimiento. 4. Constancia de Antecedentes Penales para Matrimonio (Ambos Contrayentes). 5. Copia de Identidad y copia de Solvencia Municipal. 6. Declaración Jurada de Bienes y Muebles (Especificando Marcas o Bienes Inmuebles, especificando la dirección y colindancia de las mismas, casas, terrenos, plantaciones, etc.) Ante el Juez de Policía Municipal o ante un notario, si no son Bienes Mancomunados o si son Bienes Separados. Lps.200.00 por los dos 	<p>Presentar los documentos 20 días antes del matrimonio.</p> <p>Elaboracion de expediente para envió al Registro Nacional de las Personal una vez se haya realizado el Matrimonio Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrimonios celebrados en el Palacio Municipal, Corriendo Edictos Lps. 350.00 ➤ Matrimonios celebrados en el Palacio Municipal, Sin Correr Edictos Lps.700.00 ➤ Matrimonios celebrados a Domicilio dentro del Casco Urbano de Arizona, Corriendo Edictos Lps.550.00 ➤ Matrimonios a Domicilio fuera del Municipio, Sin Correr Edictos Lps. 850.00 ➤ Gastos de Viaje para celebrar Matrimonios a Domicilio en general Lps.500.00



TIRZA MARBELLA FIGUEO PÉREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Arizona Atlántida, Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2431-1280
Departamento de Secretaria Municipal



	<p>contrayentes, la extiende el Juez de Policía en el Palacio Municipal.</p> <ol style="list-style-type: none">7. Examen Médico de VIH (Ambos contrayentes, certificado médico de no tener enfermedades transmisibles).8. Parejas que tiene hijos en común (no necesitan exámenes médicos, necesitan presentar partidas de nacimiento originales de los hijos).9. Si la contrayente está en estado de embarazo presentar examen médico.10. Fotocopia de identidad y solvencia municipal de ambos testigos, los cuales tienen que ser, mayor de 21 años, casados (Que sepan leer y escribir pudiendo comparecer particulares, no parientes).11. Presentar documentación 20 días antes de la publicación de edictos. <p>Requisitos para contraer Matrimonio Civil de Extranjeros (as).</p> <ol style="list-style-type: none">1. Declaración jurada de dos testigos que den fe que el contrayente es soltero (a).2. Constancia de Soltería3. Constancia de Antecedentes Penales. <p>Estos tres documentos deben presentarse autenticados y apostillados por la embajada del país de origen.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Certificación de Nacimiento Original.5. Copia de Identidad.6. Copia de Pasaporte.		
--	--	--	--



TIRZA MARBELLA FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Arizona Atlántida, Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2431-1280
Departamento de Secretaria Municipal



	<p>7. Examen de VIH.</p> <p>Requisitos para contraer Matrimonio Civil Menores de 21 años y Mayores de 18 años.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización obligatoria de sus legítimos padres. 2. Si uno o ambos padres del menor o de la menor están fallecidos, será de carácter obligatorio presentar la certificación de defunción. 3. Si los padres legales viven y no pueden comparecer autorizar el matrimonio por una u otra causa de fuerza mayor que les impida, deberán evitar la respectiva carta poder debidamente autenticada. 4. Los contrayentes menores de 18 años no podrán contraer matrimonio aunque los padres quisieran autorizarlo (Bajo ninguna Condición). 5. En caso de que alguno o ambos contrayentes estuviese casados anteriormente deberán presentar constancia de divorcio. 		
<p>DOMINIO PLENO</p>	<p>Requisitos para Autorización de Dominio Pleno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solvencia Municipal del año en curso. 2. Copia de Identidad. 	<p>Se admite en Secretaria Municipal para ser presentada dicha solicitud en Sesión de Corporación Municipal, una vez admitida la solicitud el Departamento</p>	<p>En los Bienes Inmuebles ejidales y otros dominios de la Municipalidad que estén en poder de particulares, la Municipalidad podrá otorgar Dominios Plenos por la Cantidad resultado de su respectiva evaluación donde se</p>





TIRZA MARBELLA FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Arizona Atlántida, Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2431-1280
Departamento de Secretaria Municipal



	<ol style="list-style-type: none">3. Pago de Impuestos de Bienes Inmuebles Actualizados.4. Documento Privado de Compra Venta o Antecedente, Autenticado por un Notario Público.5. Solicitud redactada por el Apoderado Legal (Abogado).6. Constancia del Patronato firmada por 2 testigos.	<p>de Catastro Municipal, el Departamento de Auditoria Interne Municipal y los Regidores de la Comisión de Dominios Plenos asignada realizan la debida inspección y medición del predio (solar), para que estos cumplan con las medidas y requisitos correspondientes, una vez cumplan con todos los requisitos posteriormente se envía al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo calculo y evaluó, elaboracion de Croquis y revisión de documentos; luego se remite al Departamento de Auditoria Interna para verificación del Cálculo realizado y una vez el expediente este legalmente en orden, se remite a Sesión de Corporación Municipal para su Aprobación. Es de mencionar que en cada Departamento se le da un determinado tiempo para su revisión y dictamen</p>	<p>aplicaran los porcentajes de conformidad con la ubicación del predio: Los predios Urbanos principal se cobrara un 20% sobre valor catastral.</p> <p>Los predios en zona media se cobraran un 12% sobre valor catastral.</p> <p>Los predios en zona marginal se cobraran un 10% sobre valor catastral.</p> <p>Porcentajes de acuerdo a la Tabla de evaluó establecida en el Plan de Arbitrios del año en curso.</p>
--	---	--	--

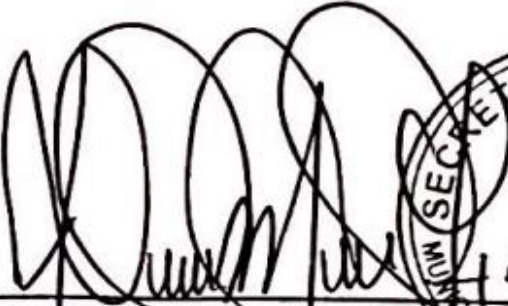



TIRZA MARBELLA FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad de Arizona Atlántida, Administración 2018-2022
Fundado el 24 de Enero de 1990
Tel. 2431-1280
Departamento de Secretaria Municipal



<p style="text-align: center;">CONSTANCIA DE DOMICILIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de Identidad del Solicitante. 2. Solvencia Municipal del año en curso. 	<p>Si se trata de una persona fallecida y se solicita cual fue su último domicilio, se presentara el Acta de Defunción.</p>	<p>Valor a Pagar: Lps. 100.00</p>
<p style="text-align: center;">AUTORIZACION DE LIBROS CONTABLES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Permiso de Operación del Negocio. 2. Solvencia Municipal del Negocio. 3. Tarjeta de Identidad del solicitante. 	<p>Cinco días después de presentado el Libro se entregara debidamente autorizado por el Sr. Alcalde Municipal con firma y sello.</p>	<p>Por la autorización de cada libro Contable se pagara Lps. 1.00 por cada hoja.</p>



TIRZA MARBELLA FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL